

Fecha: 03-05-2025
Medio: La Tercera
Supl.: La Tercera
Tipo: Noticia general
Título: Fiscal Castro Bekios: "El Corredor Bioceánico podría ser la puerta de entrada a nuevas organizaciones criminales"

Pág.: 31
Cm2: 710,8
VPE: \$ 7.071.896

Tiraje: 78.224
Lectoría: 253.149
Favorabilidad: ☐ No Definida

Fiscal Castro Bekios:

"El Corredor Bioceánico podría ser la puerta de entrada a nuevas organizaciones criminales"

El fiscal regional de Antofagasta advierte que se deben tomar medidas proactivas en términos de seguridad, para evitar que se anulen los beneficios económicos y culturales que traerá la iniciativa que impulsan los gobiernos desde el 2015.

Por María Catalina Batarce

Durante el 2024 en la Región de Antofagasta se realizaron incautaciones de droga que rompieron todos los récords. Estadísticas del Ministerio Público dan cuenta de que el año pasado se requisaron 20 toneladas de distintas sustancias ilícitas, lo que de acuerdo con el fiscal regional Juan Castro Bekios corresponde al decomiso más grande que se ha hecho en una sola región desde el inicio de la Reforma Procesal Penal.

El investigador sostiene que son cifras históricas y eleva las expectativas: "Lo más probable es que este año se superen". Y es que hasta el pasado 21 de abril ya se habían incautado más de ocho toneladas de droga, un 131% más si se compara con la misma fecha del año anterior.

El escenario de tránsito de sustancias ilícitas en la zona se avizora complejo. Más, advierte Castro Bekios a La Tercera, si se tiene en cuenta que el Corredor Bioceánico -proyecto que conectará el océano Pacífico con el Atlántico a través de una carretera que cruzará Chile, Argentina, Paraguay y Brasil- que, a juicio de la autoridad, podría generar mayor facilidad para el ingreso de bandas dedicadas a estos ilícitos.

El fiscal regional de Antofagasta alerta que esta iniciativa -que es impulsada desde el 2015 y que ha hecho suya este gobierno, ya que trae aparejados beneficios económicos, culturales, turísticos- podría repercutir en la seguridad del norte del país. La mayor preocupación de Castro Bekios frente al corredor es que sea la puerta de ingreso de nuevas y peligrosas bandas que aún no han podido penetrar territorio chileno y, sobre todo, de aquellas agrupaciones extranjeras que poseen nexos terroristas.

Dado el escenario que se vive en la región, ¿cómo analiza la puesta en marcha de este corredor?

Con preocupación. El Corredor Bioceánico podría ser la puerta de entrada de nuevas organizaciones criminales si no se toman las medidas adecuadas. Si bien el plan de acción plantea entre sus ejes el ítem "seguridad nacional", menciona la presencia de bandas de crimen organizado como una posibilidad, cuando eso es una realidad. No podemos hablar de posible presencia de bandas como el riesgo. Acá el riesgo es la instalación de nuevas organizaciones criminales.

Ese plan de acción contempla coordinación de distintas instituciones e instancias para avanzar en prevención. ¿Ustedes han sido consultados?

No. No ha existido contacto al respecto.

¿Hay bandas en particular que generen alarma?

Si uno mira el recorrido del corredor, el sector donde está el

puerto que da al Atlántico, que es el Puerto de Santos, es una zona donde está instalado el Primer Comando Capital. Y con este corredor se habilita una ruta directa desde ese punto a puertos chilenos en Antofagasta. O sea, se les está abriendo el camino, por lo que se requieren medidas proactivas. El mayor riesgo de seguridad es que el corredor, más allá de lo positivo que tiene, es que permita la instalación de esa banda en Chile. Otra banda que podría ingresar es el Cartel de Jalisco Nueva Generación. Ya tuvimos incursiones de ellos.

Se les abre la puerta a Oceanía.

Si tomamos el ejemplo de la banda mexicana, ellos querían instalar laboratorios para procesar esa droga y salir a Europa y Oceanía. Y bueno, justamente lo que hace el corredor es abrir a los países que integran el corredor el Pacífico y así una conexión con

todo el sudeste asiático y Oceanía, que es actualmente uno de los grandes demandantes de droga y donde los precios son muchísimo más elevados. Ahí es donde su droga vale más y este corredor les da muchas posibilidades.

¿Cómo analiza esa amenaza?

Si hacemos un análisis del vecindario, efectivamente es una amenaza, porque son bandas tremendamente violentas. Además, traen otro tipo de consecuencias, lo hemos vivido con el Tren de Aragua. Aumentan no sólo los riesgos asociados al tráfico, sino que también trata de personas, el tráfico ilícito de migrantes, tráfico de armas.

Considerando esos riesgos, ¿no son suficientes las medidas que contempla el plan?

Como fiscal regional de Antofagasta, creo que hay que avanzar en complementar lo propuesto. Muy bien la prevención, las medidas que están ahí son pertinentes, pero no bastan. Tiene que haber medidas que sean proactivas, no sólo preventivas. El crimen organizado se combate con persecución penal, con análisis criminal, con inteligencia y, además, con cooperación internacional.

¿Cree que es una propuesta ingenua?

No diría que ingenuo, pero el foco está en la prevención. Esa es la mirada que le dieron. Probablemente, si interviniese el Ministerio Público no sería así.

¿Fue una equivocación no incorporarlos?

Es importante sumar a la Fiscalía, pero no es que se equivoquen, no es que sean ingenuos, es que están mirando el asunto desde donde pueden mirarlo, porque no tienen competencias en persecución penal. Pero considero que hay que darle una segunda mirada.

¿Qué medidas se deberían sumar?

Junto con fortalecer los servicios fiscalizadores en fronteras, es muy importante avanzar en

potenciar una policía marítima. La Dipolmar, que depende de Directemar, en la Región de Antofagasta es muy reducida. Hoy no hay en la región la estructura de una policía marítima permanente y potente para hacerse cargo del tráfico marítimo. El 75% del tráfico de drogas transnacional se hace por vía marítima, por lo que tenemos que equiparar eso con la presencia de una policía especializada.

Se ha avanzado en medidas respecto de Aduanas y en puertos, ¿no es suficiente?

Es muy necesario poner acento en lo que ocurre en los puertos, pero también hay que analizar acciones respecto del lavado de activos. Esto requiere, necesariamente, mejorar las capacidades y los recursos de la Unidad de Análisis Financiero. Tiene que existir una conexión y coordinación directa con nuestros pares, entre las distintas unidades de los países que componen este corredor. Además, como la corrupción es evidente que podría acentuarse, hay que fortalecer el trabajo con los funcionarios públicos que estarán a cargo de los controles. Hay que fortalecer aquellas unidades especializadas en investigación patrimonial, en su concepto amplio. Hay que poner barreras suficientemente fuertes y el gran desafío es hacerlo sin ralentizar la actividad del comercio.

¿Ejemplos a evitar?

La mejor experiencia que uno tiene que mirar para que justamente no nos pase lo mismo es el caso de la triple frontera Brasil, Paraguay, Argentina, donde los esfuerzos de fiscalización han hecho imposible parar con el contrabando y detener el tráfico de armas. Si no queremos evitar un proyecto que puede traer tremendos beneficios es esencial que se tomen medidas adecuadas, porque de lo contrario se podría perder el control y terminar teniendo una frontera absolutamente porosa. Pero hay que hacerlo ya. ●



► Juan Castro Bekios, fiscal regional de Antofagasta.